



# CATÁLOGO DE **SERVICIOS**

Firma especializada en Materia Fiscal,  
Administrativa, Comercio Exterior y Aduanas  
que blindo a los actores de comercio exterior.



[www.tlcasociados.com.mx](http://www.tlcasociados.com.mx)





## Servicios en materia de Comercio Exterior y Debido Cumplimiento



- I. Análisis de viabilidad en programas de fomento
- II. Clasificación arancelaria
- III. Padrón de Importadores
- IV. Padrón de sectores específicos
- V. Normas Oficiales Mexicanas (NOM)
- VI. Encargos conferidos ante VUCEM
- VII. Programas de Fomento
- VIII. Certificaciones en materia de comercio exterior
- IX. Trámites y gestiones en comercio exterior



“  
El factor de mayor impacto para las empresas es el como atender, contestar y entregar la información requerida por las autoridades  
”



## Antecedente del Servicio

Las actividades de comercio exterior requieren de una coordinación integral y efectiva en los aspectos legales, fiscales y aduaneros, por lo que en un mundo globalizado no es suficiente tener un producto con potencial y calidad para ingresar con éxito a mercados extranjero, derivado de esta necesidad nacen los servicios de TLC Asociados, para generar una cadena de valor para micros, pequeños y medianos importadores y exportadores.





## Viabilidad del proyecto

En esta etapa se revisará la factibilidad del proyecto contemplando la constitución legal y física de la empresa y los requisitos estipulados en el Decreto IMMEX y demás disposiciones legales con la intención de determinar la probabilidad de éxito de obtener un registro por parte de la Secretaría de Economía.



# SE

SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA



La fracción arancelaria es la forma universal de identificar el producto, con la cual se identifica el arancel (impuesto) que debe pagar algún producto al ingresar al mercado extranjero, así como las **regulaciones y restricciones** no arancelarias impuestas en el país importador y exportador.

Es necesario que se determine la fracción arancelaria y NICO de los productos a importar bajo el programa IMMEX, con la intención de determinar si será necesario contar con un permiso adicional, como la ampliación de fracciones sensibles para IMMEX.



## Obtención del Padrón de Importadores

Se recomienda que la empresa tramite un Padrón de Importadores, el cual es el registro que sirve para importar mercancías al territorio nacional como persona física o moral.







## **Padrón de Sectores Específicos**

El padrón de Sectores Específicos es el registro en el cual deben estar inscritos los importadores y exportadores que deseen introducir o extraer mercancías clasificadas en los sectores específicos, es decir, mercancías que se consideran sensibles para la economía del país, las cuales están listadas en el Anexo 10 de las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE), esto con el objetivo de prevenir y detectar las prácticas que afectan a los sectores productivos del país y salvaguardar la Salud Pública y Seguridad Nacional.



## Normas Oficiales Mexicanas (NOMs)



Las normas oficiales mexicanas (NOMs) son disposiciones generales de tipo técnico, cuyo objetivo es establecer reglas, especificaciones, directrices y características aplicables a un producto, proceso o servicio.

Es importante revisar la fracción arancelaria de la mercancía además del régimen que se le dará a las mismas y con base en ello determinar la aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas.



## Encargo Conferido de los Agentes Aduanales

El encargo conferido es una obligación de los importadores, en el cual se comprueba a la Administración General de Aduanas que se solicitó a un determinado Agente Aduanal realizar las operaciones del contribuyente.





Los programas de fomento a las exportaciones tienen como objetivo principal **eleva la competitividad de las empresas y permitir su incorporación al mercado mundial**, a través de la reducción de cargas arancelarias para los insumos, partes y componentes, así como a la simplificación de trámites administrativos.

## Certificaciones en materia de Comercio Exterior



Obtener un registro en el Esquema Integral de Certificación de Empresas bajo las diferentes modalidades existentes, prevé a la empresa facilidades en materia fiscal y operación aduanera que promueven la competitividad de la industria mexicana.



# Trámites y gestiones en comercio exterior



La correcta gestión de los trámites en materia de comercio exterior permite a las empresas acceder a los beneficios existentes dentro de la legislación vigente, así mismo, elevar la competitividad y permanecer en cumplimiento fiscal y aduanero.



**MARCANDO EL PASO**  
— EN EL CUMPLIMIENTO DEL —  
**COMERCIO EXTERIOR**  
Y ADUANAS

[www.tlcasociados.com.mx](http://www.tlcasociados.com.mx)



[tlc@tlcasociados.com.mx](mailto:tlc@tlcasociados.com.mx)